1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	**Convenio**	
Número:	CMC SPYP 050 2025	**de**	10 de julio de 2025
Objeto del contrato: AVALUOS DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS O QUE SON DE SU INTERES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL			
Contratista/Asociado	PROYECTOS & VALORACIONES S.A.S		
Nit o C.C	901.116.910-5		
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO QUINTERO QUINTERO		
CC No.	8.061.854		
Plazo	TRES (03) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
Fecha de Inicio	10 de julio de 2025		
Fecha de Terminación	09 de octubre de 2025		
Valor Inicial	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($39.858.000)		
Valor inicial en SMMLV	28		
Supervisor	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA - JUAN DAVID PATIÑO OSPINA		
Interventor			
Razón social	-		
Numero contrato	-		

2. ADICIONES EN VALOR – N/A

Valor Inicial	-
Valor inicial en SMMLV	-
Adición valor #	-
Fecha de suscripción de la adición #	-

Valor total de las adiciones	-
% de las adiciones	-
Valor final del contrato o convenio	-

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO

Plazo Inicial	TRES (03) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Prórroga #1	DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DIAS
Fecha de terminación después de la prórroga #1	19 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de suscripción de la prórroga #1	07 DE OCTUBRE DE 2025
Tiempo total prorrogado	DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DIAS
Fecha de terminación del contrato	19 DE DICIEMBRE DE 2025

4. MODIFICACIONES – N/A

Modificación #	-
Fecha de suscripción de la Modificación #	-

5. ACLARACIONES
N/A

6. SUSPENSIONES
N/A

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y la empresa PROYECTOS & VALORACIONES S.A.S, identificada con NIT Nro. 901.116.910-5, se celebró el Contrato N° CMC SPYP 050 2025 del 10 de julio de 2025, cuyo objeto es AVALUOS DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS O QUE SON DE SU INTERES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

- Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 00719 del 16 de junio de 2025 y el Registro Presupuestal Nº 00984 del 10 de julio de 2025.

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de	EXCELENTE	4,5 a 5,0	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha

	Plazos del Contrato		puntos	estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	4,5 a 5,0 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4,5 a 5,0 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.

- Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor cuenta con el término previsto en el contrato para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse por otros hechos generadores.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No CMC SPYP 050 2025, cuyo objeto es AVALUOS DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS O QUE SON DE SU INTERES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

1. Pagar el Acta Parcial No. 1 y final a favor de la contratista, por valor de SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/L ($6.139.184,40)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO $**
Valor inicial del contrato:	$39.858.000
Valor de la adición N°	
Valor Total	$39.858.000
Valor total ejecutado	$ 6.139.184,40
Valor pagado a la fecha	$0
Valor que falta por cancelar	$6.139.184,40
Valor que falta por ejecutar	$0
Valor o Recursos Reintegrados	$33.718.815,60

Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se pague el valor a favor del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025, por quienes intervinieron

LUIS FERNANDO QUINTERO QUINTERO
R/L PROYECTOS Y VALORACIONES S.A.S
CONTRATISTA

JUAN DAVID PATIÑO OSPINA
Secretario de planeación y prospectiva
SUPERVISOR

Elaboró: Juan David Patiño Ospina – Secretario de despacho
Revisó: Érica María Restrepo Zapata – Jefe de oficina de contratación